

# LAS REIVINDICACIONES DE LOS TRABAJADORES Y LAS PROXIMAS ELECCIONES

**L**A Comisión Permanente de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, en un comunicado de fecha 10 de mayo de 1977, llama seriamente la atención del Gobierno, señalando que «en los últimos días han surgido o están a punto de iniciarse una serie de conflictos que podrían tener una repercusión evidente», y hace alusión concreta a Correos y Telégrafos, al personal funcionario y no funcionario dependiente de la Subsecretaría de Aviación Civil, del Metro de Madrid, etc.

Asimismo, señala el comunicado que todas estas reivindicaciones

son totalmente justas, y el Gobierno (dado el carácter público de estos sectores) debe tomar medidas inmediatas para satisfacerlas», señalando por fin que «una rápida solución de estos conflictos es necesaria con el fin de evitar que intereses ajenos a los trabajadores puedan incidir negativamente en los mismos y crear un clima de inestabilidad que les favorezca. El que esto no suceda depende de la actuación del Gobierno, pues las peticiones de los trabajadores pueden ser fácilmente satisfechas».

¿Por qué la Comisión Permanente del Secretariado de CC. OO. se ha reunido precisamente para analizar esta situación?

De un lado, porque creemos que las reivindicaciones de estos sectores son, primero, justas, y segundo, que pueden ser satisfechas.

De otro, porque al Secretariado han llegado informaciones que indican que elementos turbios, que nunca se caracterizaron por su simpatía hacia los trabajadores ni hacia sus derechos, tra-

tan de crear un clima que favorezca sus objetivos de desestabilización de la situación política y económica, precisamente cuando el país se orienta hacia la solución de los problemas políticos a través de un proceso electoral que si bien dista mucho de ser enteramente libre, no por ello deja de ser un paso de gran importancia hacia las libertades en general.

Así pues, no se trata, de ninguna de las maneras, de dejar de tener en cuenta que las reivindicaciones de los trabajadores son completamente justas y deben ser satisfechas, sino de llamar

## Importancia de las libertades democráticas para los trabajadores

Si para todos los ciudadanos los derechos y libertades —de reunión, expresión, manifestación, etc.— son vitales, para el trabajador, en su condición de ciudadano y de trabajador, lo son doblemente. Por lo citado y porque solamente a través de esas libertades puede crear una fuerte organización, una nueva correlación de fuerzas, que le permita defenderse eficazmente de la explotación. No es un fenómeno de la casualidad el que en los países que han gozado de esas libertades los salarios y las condiciones de vida son más elevados que en los países en los que hemos padecido una dictadura.

En ese proceso hacia la libertad, abierto ya en nuestro país, las próximas elecciones parlamentarias

van a ser de una importancia capital para ampliar este marco de libertades aún restringido y consolidarlo después frente a los sectores ultras, que amenazan al país con una involución y a los trabajadores «con volver donde estaban» —¿la cárcel?—, como se decía recientemente en un mitin.

Por otra parte, la experiencia nos prueba que en ocasiones parecidas los que siempre nos negaron el pan y la sal, los que nos oprimieron y explotaron, tienen interés en exacerbar los conflictos para que en ese clima turbio se realicen mejor sus deseos de suprimir las libertades y derechos de los trabajadores, para después aumentar la explotación.

¿Estamos ante la tercera fase del complot? Todos hemos coincidido que los asesinatos de los abogados laboristas y agentes de orden público, así como los secuestros, formaban parte de la primera fase de un complot que tuvo su desarrollo en una fase posterior en torno a la legalización del Partido Comunista de España, y que muy bien podría tener el comienzo de la tercera fase en el intento de crear una situación grave en servicios vitales para la vida del país en estos momentos preelectorales, al exacerbar conflictos que no deberían producirse, ya que las reivindicaciones de los trabajadores, como decíamos anteriormente, son, además de justas, factibles de ser solucionadas.

Así pues, se trata de llamar la atención a todas las partes interesadas —Gobierno y trabajadores— de la urgente necesidad de encontrar soluciones correctas para impedir que ese proceso electoral tan vital para todos se vea interrumpido u obstaculizado por un clima que facilite el «voto del miedo» hacia los que preconizan la vuelta al pasado.

Por Marcelino CAMACHO